

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

**GOBERNACION PROVINCIAL DE:**

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN**

Producto <sup>1</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>2</sup>		Indicador <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<b>P4</b>	Compl.	Contribuir a la difusión y capacitación en las Juntas de Vecinos de las cinco comunas pertenecientes a la provincia, sobre la oferta pública en materia de seguridad pública.	<b>Ejecución de reuniones de capacitación y acciones coordinadas de difusión de la ENSP, orientadas a juntas de vecinos de las cinco comunas pertenecientes a la provincia.</b>	9 de 9 ( 100%)	Las Juntas de vecinos han mejorado el conocimiento del rol de los distintos actores, percibiendo el aporte de recursos para carabineros, no obstante existe sensación de inseguridad en sectores( 4) de la Provincia en que existe microtráfico, y hechos de violencia propias de la ciudad, ello por el entorno rural esta provincia	Focalizar acciones en sectores de mayor vulnerabilidad social, integrando activamente otros programas de intervención social( Quiero a mi barrio, creando Chile en mi barrio) en relación a villas que existe microtráfico.	Mantener el objetivo priorizando sectores vulnerables de la Provincia e informando con mayor precisión los derechos del denunciante
	Equidad	Aumentar las acciones en materia de seguridad pública en sectores no comprendidos en la comuna capital de la Provincia.	<b>Número de acciones realizadas de seguridad pública en las cuatro comunas restantes de la provincia (Padre Hurtado, Peñaflo, el Monte, Isla de Maipo.)</b>	8 de 8( 100% )	Organizaciones sociales se interesan activamente por conocer el funcionamiento de la ENSP.	Vincularse activamente con los colegio, en los programas de mediación juvenil.	Focalizar objetivos a Escuela para padres.
<b>P7</b>	Compl.	Fortalecer el funcionamiento de los CTA como entidad de coordinación de la oferta pública provincial	<b>Realización de los CTA</b>	3 de 3 ( 100%)	El CTA se ha desarrollado a través de mesas de gestión de acuerdo a la dinámica propia de este territorio con énfasis en sectores carenciados.	Vincular este mecanismo a los Municipios a fin de que ellos tengan conocimiento de la oferta y de la demanda social de sus propias comunas.	Mantener el objetivo.

	Equidad	Aumentar los gobierno más cerca a aquellas localidades especialmente carenciadas ( Estudio de focalización en base a datos públicos para reforzar la equidad intraterritorial del programa	Porcentaje de plazas realizadas en gobierno más cerca en localidades cadenciadas especiales 2009.	3 de 3 ( 100 %)	Las localidades rurales en que se ha hecho el gobierno más cerca de servido para generar compromisos entre sus vecinos y autoridades locales, generando un alto beneficio a las localidades por que han sido inéditas estas actividades.	Aumentar los gobierno más cerca en territorios rurales.	Mantener el objetivo
P9	Compl.	Coordinar una propuesta de trabajo para los programas de fomento productivo que se ejecutan en la provincia informada a los municipios	<b>Una propuesta de trabajo para la coordinación de los programas de fomento productivo</b>	100%	Este objetivo se ha desarrolla por la comunicación constante entre diversos programas de desarrollo económico de la Provincia( 5) más la comunicación estrecha entre OMIL y las oficina de fomento productivo de cada Municipio	Establecer en la licitaciones sobre programas de desarrollo económico a nivel del Gobierno Central la obligación de que las consultoras informen a la Gobernación y a las Municipalidades su Plan operativo.	Profundizar el objetivo.
	Equidad	Generar un catastro provincial, de organizaciones sociales que habiendo postulado no hayan accedido a fondos concursables para el desarrollo de su organización incluyendo las beneficiadas	<b>Un catastro de provincial de organizaciones que no han accedido a fondos concursables habiendo postulado a ellos</b>	100%	El área de planificación de esta orientada a pesquisar a las organizaciones mas excluidas del sistema social( discapacitados, pueblos originados, jóvenes)	Crear oficina de integración a nivel de las Gobernaciones que complemente la gestión pública en áreas deficitarias.(	Profundizar el objetivo hacia focos de atención de jóvenes, pueblos originarios y discapacitados.

#### ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL

Producto <sup>8</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>9</sup>	Actividades <sup>10</sup>	Ponderación activ./meta <sup>11</sup> (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 <sup>12</sup> (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
-----------------------	---------------------------------------	---------------------------	---	---	--	--	------------------------------------

P4	Compl.	Contribuir a la difusión y capacitación en las Juntas de Vecinos de las cinco comunas pertenecientes a la provincia, sobre la oferta pública en materia de seguridad pública.	2 Charlas capacitación del Plan Cuadrante.	5%	100%	Diseño de proyectos de Alarma vía celulares ingresada al sistema de inversión pública.		Integrar apoyos psicosociales a trabajos en sectores vulnerables en coordinación directa con las JJVV, para trabajo con niños y jóvenes( deportes y cultura)
			- 2 reuniones de coordinación y articulación la Red de Protección a la Mujer (prevención de VIF).	5%	100%	Mejora en la relación institucional entre SSPP y Centros de la Mujer		
			- 5 reuniones de seguridad pública con organizaciones comunitarias con participación de una o ambas policías	5%	100%	Organizaciones comunitarias "perciben" con claridad roles de actores institucional de la ESP.		

	Equidad	Aumentar las acciones en materia de seguridad pública en sectores no comprendidos en la comuna capital de la Provincia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 Reuniones del Comité Provincial de Seguridad Pública para difusión de Estrategia Provincial de Seguridad Pública con énfasis en las comunas de El Monte e Isla de Maipo</li> <li>- 4 Charlas de capacitación en materia de prevención de consumo de alcohol y drogas con CONACE</li> <li>- 2 Jornadas de capacitación en materia de VIF que convoque a dirigida a: Dirigentes sociales, Jefes y OIRS de SS.PP presentes en la Provincia</li> </ul>	5%	100%	Fuerte grado de compromiso de dirigentes que participan en estas actividades		Ampliar el objetivo
				5%	100%			
				5%	100%			
P7	Compl.	Fortalecer el funcionamiento de los CTA como entidad de coordinación de la oferta pública provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 Reuniones CTA.</li> <li>. Una reunión CTA ampliada fuera de la capital de la Provincia.</li> </ul>	15% 5%	100% 100%	Mesas territoriales por las cuales funciona los CTA han dado cuenta de temas estratégicos y coyunturales		Mantener objetivo

	Equidad	Aumentar los gobiernos más cerca a aquellas localidades especialmente carenciadas ( Estudio de focalización en base a datos públicos para reforzar la equidad intraterritorial del programa).	Realización de 3 gobiernos más cerca en sectores cadenciados  Realización de una charla en materia laboral en un gobierno más cerca en sector cadenciado	10%  10%	100%  100%	Alta participación de comunidades rurales en la organización de estas actividades.		Profundizar este objetivo.	
P9	Compl.	Coordinar una propuesta de trabajo para los programas de fomento productivo que se ejecutan en la provincia informada a los municipios	- Elaborar una propuesta de trabajo de articulación de programas de fomento productivo  Presentación y difusión de la propuesta.	10%  10%	100%  100%	Estos programas tiene una dificultad de no ser visibilizados y además de generar alta expectativa. Presentación a CORFO de proyecto de desarrollo turístico.			
	Equidad	Generar un catastro provincial, de organizaciones sociales que habiendo postulado no hayan accedido a fondos concursables para el desarrollo de su organización incluyendo las beneficiadas	Elaboración del Catastro  Difusión del catastro a encargados social y de planificación.	5%  5%	100%  100%	Esta actividad se enmarca más en la información estratégica, ya que los diagnósticos existentes no dan cuenta de las brechas de integración y de cohesión social existentes.			
<b>Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)<sup>16</sup></b>					<b>100 %</b>				

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:**

**1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:**

**1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>17</sup>:**

Generación de redes a nivel de organizacional con entidades que se encuentran al margen de la oferta social( jóvenes, discapacitados y pueblos originados)

**1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>18</sup> :**

Acercamiento de oferta pública a lugares rurales apartados de centros urbanos.

**2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:**

**2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>19</sup>:**

Presentación a CORFO de proyecto de desarrollo turístico.  
Diseño de proyectos de Alarma vía celulares ingresada al sistema de inversión pública

**2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>20</sup>:**

Se advierte que los procesos de difusión con las organizaciones sociales ( usuarios) se mantiene el tiempo ya que han desarrollado un expertiz en la presentación de proyecto, también con los órganos que integran la ENSP.

**2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>21</sup>**

Con la integración de profesionales de las diversas comunas de la provincia, se ha dado una dinámica que ha favorecido la gestión territorial en los relativo al desarrollo económico local, la identidad local. ( Se cuentas con las ferias costumbristas más importantes de la Región Metropolitana de la Cerveza en Malloco, de la Vendimia en Isla de Maipo y la Catam en el MONTE.) y con el mayor valor patrimonial tangible e intangible.

Además se ha permitido favorecer el apalancamiento de inversión privada y la visibilidad de esta zona como la de la mayor cantidad de recurso turísticos

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

**Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN**

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>22</sup>	Compromiso <sup>23</sup>	Responsable <sup>24</sup>	Plazo <sup>25</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	<p>Se debiera evaluar por productos específicos que den cuenta de ejecución u obtención de proyectos más que por acciones que van a establecer una mejora o disminución de brechas.</p> <p>Ej, si existe una brecha en materia de acceso a programas de maltrato infantil y/o deportes es básico contar con equipo de profesional en el ámbito psicosocial y profesionales con habilidades en la formulación de proyectos a fin de advertir “ nichos de pobreza existentes en la provincia y de riesgo de vulnerabilidad de niños y jóvenes</p>	<p>Enviar solicitud al Ministerio de Justicia e IND para apoyar la ejecución de proyectos sociales con énfasis en la prevención en sectores vulnerables.</p> <p>Difundir la totalidad de los fondos Concursables a partir del mes de Marzo del 2010.</p>	<p>Asesor Jurídico</p> <p>Asesor Jurídico</p>	
Programa de complementariedad territorial	<p>Se debiera incorporar la acción de los Municipios en la evaluación situación de que las gobernaciones, ya que estas son órganos desconcentrados</p>	<p>Dar a conocer los PMG de GT a los Municipios locales</p>	<p>Asesor Jurídico</p>	

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS****Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>26</sup>**

Destinatarios	Actividades de difusión <sup>27</sup>	Fecha de realización <sup>28</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>29</sup>
Funcionarios	Oficios, WEB	Junio del 2009	Asesor comunicacional
Clientes/usuarios/beneficiarios	Cuentas participativas y Web	Segundo semestre del 2009	Asesor comunicacional

## Notas

<sup>1</sup> En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.

<sup>2</sup> Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2 )

<sup>3</sup> Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.

<sup>6</sup> Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda

<sup>7</sup> Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Ídem nota 1.

<sup>9</sup> Ídem nota 2

<sup>10</sup> Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.

<sup>11</sup> Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)

<sup>12</sup> Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)

<sup>13</sup> Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.

<sup>14</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.

<sup>15</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.

<sup>16</sup> Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.

<sup>17</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.

<sup>18</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.

<sup>19</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>20</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

<sup>21</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>22</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

<sup>23</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

---

<sup>24</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>25</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>26</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

<sup>27</sup> Actividades a través de la cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>28</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>29</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.